

Estimamos oportuno recordar, dada la fecha en que nos encontramos, a todos aquellos "fruticultores" interesados en adquirir planta de "hueso o pepita", la serie de factores que se debe tener en cuenta antes de realizar una plantación y elección de variedades a implantar. De las cuestiones que se plantean al fruticultor en el momento de concebir una plantación, tal vez sea la de qué plantar la que va a determinar en mayor medida el éxito o fracaso del futuro cultivo.

El objetivo del fruticultor, al realizar la plantación, es la obtención de un beneficio máximo acumulado durante un período de 15 - 20 años como mínimo. La elección del árbol frutal va a implicar, pues, una decisión que va a repercutir a lo largo de la vida del cultivo. En caso de error por mala elección de la variedad o patrón, el recurso o sobreinjerto, franqueamiento, etc., cuando ello es posible, representan remedios de emergencia más que verdaderas soluciones.

Por otro lado, el período improductivo del árbol frutal supone un desfase entre el momento de la elección de la variedad y el de la producción de fruta. Este aspecto representa un factor de inseguridad que se debe tratar de minimizar, pensando cuál será la situación del mercado en el período de producción.

Las implicaciones de la elección del árbol frutal, variedad y patrón, son, pues, lo suficientemente graves como para considerar, en toda su complejidad, el problema y no reducir a únicas motivaciones lo que se haga en la zona o lo que ofrezca el viverista más próximo.

El presente artículo trata de ofrecer unos motivos de reflexión, que pueden ser de utilidad al fruticultor en el momento de decidir qué va a plantar en su finca.

**FACTORES EN LA ELECCION DEL ARBOL FRUTAL.** - Los factores a considerar en la elección del árbol vienen determinados por circunstancias propias de la explotación:

a. - Externas e independientes del mismo, y  
b. - Por las características de la variedad y del patrón que constituye el árbol frutal.

**Factores de base de la explotación.** - Estos pueden ser: naturales o socioeconómicos.

El clima de la zona y el suelo de la finca constituyen los factores naturales. En general, son fijos, pues aunque existen posibilidades de modificación parcial de alguno de ellos, como el uso de cortavientos, defensa de heladas,



## «LA ELECCION DEL ARBOL FRUTAL»

drenajes, etc., no se pueden generalizar estas soluciones que por otro lado representan inversiones de importancia.

La acción de estos factores del medio sobre el árbol es de primordial interés. Por ello, el conocimiento de clima y suelo debe ser elemento de base en la elección de la variedad.

Entre los factores socioeconómicos, habrá que considerar la proximidad de centros de consumo e industrias, la posibilidad de mano de obra y mecanización, las vías de comunicación, la disponibilidad de medios de financiación, etc. Ellos vienen determinados, tanto por el emplazamiento de la finca, como por las circunstancias particulares del propietario. Estos factores, así como su posible evolución, únicamente pueden ser conocidos en profundidad por el agricultor. De aquí que, en el momento de elegir el árbol frutal, base de la producción, la decisión compete únicamente al fruticultor, que sólo ha de buscar en el "técnico" información sobre las posibilidades que le ofrece y problemas que le plantea la variedad elegida en sus condiciones de medio, y no quien le sustituya en su decisión.

**Factores inherentes al material vegetal.** - Una elección ponderada viene determinada por el conocimiento de los diferentes patrones y variedades y de sus posibilidades en relación con los factores siguientes:

### PATRON

1) Adaptación al medio; Una de las razones fundamentales del uso de patrones es ampliar la

zona de cultivo de una especie a condiciones de medio desfavorables.

2) **Homogeneidad:** Los patrones se dividen en dos grupos: patrones de semilla y patrones clonales. Los patrones de semilla presentan el inconveniente de su heterogeneidad, debida a la gran variabilidad genética de la mayoría de las especies frutales. Los patrones clonales son obtenidos por multiplicación vegetativa a partir de una planta madre, por lo que el conjunto de los patrones clonales de una selección dada es idéntico a aquélla.

3) **Intensidad:** La intensidad del cultivo frutal, como de cualquier otro cultivo, consiste en obtener un rendimiento máximo por unidad de factor limitante. En general, la superficie y el tiempo son los factores que con más frecuencia se suelen considerar.

4) **Compatibilidad patrón-injerto:** Como se sabe, el árbol frutal es la asociación de variedad y patrón, que por medio del injerto van a vivir juntos y dependientes uno del otro, durante la vida de la plantación. Estos dos seres diferentes manifiestan a veces sus desavenencias y entonces se dice que existe incompatibilidad entre ambos.

#### **VARIEDAD**

1) **Características propias de la especie:** Evidentemente, la elección de la especie o especies a producir es la primera decisión a tomar por el fruticultor, quien no suele tener problema al respecto. El agricultor conoce cuáles son las especies frutales adaptadas a la zona de la finca, siempre que exista tradición frutal. Sólo en zonas en que se desea iniciar un determinado cultivo, la decisión de la especie debe ser objeto de un estudio previo.

2) **Acción del clima:** Los diversos elementos del clima tienen una influencia extremadamente diversificada, sobre todo en función de la especie, variedad y estado vegetativo. La temperatura es, sin duda, el elemento del clima cuya influencia tiene mayor importancia y, por otro lado, el más estudiado; necesidades de frío e incidencias de las heladas en la floración.

3) **Caracteres agronómicos:** a) **Vigor y producción:** Es obvia la necesidad de conocer, a priori, cuáles son las posibilidades de producción y el vigor de la variedad a plantar. Este va a modificar el marco de plantación y, en cierta medida, el sistema de poda. b) **Resistencia a plagas y enfermedades:** Las plagas y enfermedades no suelen ser factores limitativos del cultivo de una variedad, aun cuando en algunos casos, la extremada sensibilidad de una variedad a un parásito, en zonas en que éste es endémico, impida su cultivo. c) **Epoca de maduración:** La época de maduración de una variedad es factor de gran importancia; en especial, para las variedades precoces.

4) **Características comerciales:** En la actualidad, son factores exigidos a las variedades frutales: (tamaño, coloración, gusto, aptitud a

la conservación y resistencia a la manipulación y transporte).

#### **CONSIDERACIONES FINALES**

El problema de la elección de los frutales es, como hemos visto, de gran complejidad, y, además, compromete al fruticultor a largo plazo, por ser de difícil solución los errores, que se van a arrastrar durante la vida de la plantación. Por ello, son de gran interés las siguientes consideraciones:

**Consejo técnico:** La inversión que supone una plantación frutal y la permanencia de ésta en el terreno durante bastantes años, son de la suficiente importancia como para que el agricultor deba recurrir a consejo del técnico competente, al objeto de minimizar los riesgos de error que se han señalado anteriormente.

**Experimentación regional:** La adaptación de una variedad a una zona es un problema que sólo se puede resolver a través de una experimentación previa, como ya se ha señalado. Cuando ésta falte, es el agricultor quien debe correr con el riesgo de la mala adaptación de la variedad o patrón no estudiados. En este sentido, es fundamental la colaboración agricultor-experimentador, a nivel de planteamiento de problemas e implantación de ensayos. Las posibilidades de conexión entre las estaciones experimentales y los agricultores, deben ser fomentadas por los agricultores y sus asociaciones.

**Selección sanitaria:** A la ya complicada elección de variedad, se ha venido a sumar un nuevo problema. Se trata de las enfermedades de virus cuyo efecto es vario, pudiendo repercutir en: Disminución del vigor y de la producción; Problemas de incompatibilidad; y Depreciación del producto. En la actualidad, existen medios técnicos para la selección.

**Multiplicación controlada:** Una vez determinado el material idóneo para una plantación, el fruticultor se pregunta cuáles son las garantías que se le ofrecen para obtener la variedad y patrón que desea y con un estado sanitario lo más satisfactorio posible. La necesidad de un servicio que asegure autenticidad genética y buen estado sanitario del frutal se deja sentir con más fuerza de día en día. La acción del agricultor cerca de la Administración y de los viveristas es de un interés primordial para la puesta a punto de un tal servicio.

Como colofón a todo lo que antecede, podemos decir que el "Servicio Agrícola" de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, viendo la necesidad que tiene el agricultor de ver facilitado y garantizado todo aquello que se relacione con el árbol frutal, ha seleccionado entre los Viveros que en la actualidad existen en la Península, a quien merece toda garantía, no sólo comercial, sino de variedad, patrón y sanidad del frutal. Aparte, tiene a disposición de todos los fruticultores interesados, un Departamento Técnico, para cuantas consultas, orientaciones y asesoramiento, requieran sus plantaciones.